

# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

**RECTORADO** 

Lima, 21 de marzo del 2014

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL Nº 01358-R-14

# Lima, 20 de marzo del 2014

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General Nº 03353-FISI-13 de la Facultad de Ingenieria de Sistemas e Informática, sobre aprobación de Plan de Estudios 2009, Cursos Lectivos y Malla Curricular de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería de Sistemas.

### CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral Nº 01528-R-03 de fecha 07 de marzo del 2003, se aprobó el Nuevo Plan de Estudios 2002, sus Cursos Lectivos y la Malla Curricular de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática;

Que la formación de los futuros profesionales en Ingeniería de Sistemas de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, tiene como base académica la Currícula de Estudios, que debe estar debidamente estructurada y permanentemente evaluada, con el aporte de los propios docentes y Directivos de la citada Escuela;

Que con Oficio Nº 0269-EAPIS-FISI-2013, el Director de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, informa que con la creación de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería de Software y por razones técnicas dadas por el SUM se determinó la necesidad de crear el Plan de Estudios 2009, sus Cursos Lectivos y la Malla Curricular de la citada Escuela;

Que el Consejo de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática en su sesión del 26 de junio del 2013, acordó aprobar el Plan de Estudios 2009, sus Cursos Lectivos y la Malla Curricular correspondiente a la Escuela Académico Profesional de Ingeniería de Sistemas de la citada Facultad; lo que se explica en la Resolución de Decanato Nº 00232-D-FISI-13 de fecha 03 de julio del 2013;

Que la Comisión Permanente de Investigación, Asuntos Académicos, Grados, Títulos y Reválidas del Consejo Universitario mediante Oficio Nº 789-CPIAAGTR-CU-UNMSM/13 y el Vicerrectorado Académico con Proveído s/n de fecha 14 de noviembre del 2013, emiten opinión favorable; y,

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en su sesión de fecha 12 de febrero del 2014, a las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria Nº 23733, el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y sus modificatorias;

### SE RESUELVE:

- 1º Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 00232-D-FISI-13 de fecha 03 de julio del 2013 de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, que resuelve aprobar el PLAN DE ESTUDIOS 2009, sus Cursos Lectivos y la Malla Curricular correspondiente a la Escuela Académico Profesional de Ingeniería de Sistemas de la citada Facultad, que en fojas cuatro (04) forma parte de la presente Resolución.
- 2º Encargar a la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática y al Sistema Único de Matrícula, el cumplimiento de la presente Resolución.

Registrese, comuniquese, publiquese y archivese (fdo) Pedro Atilio Cotille Rector (fdo) José Segundo Niño Montero, Secretario General. Lo que fre usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente.

BEATRIZ GIL NAJARA Jefa de la Secretaria Adminis





# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA

# Escuela Académico Profesional de Ingeniería de Sistemas

# **PLAN DE ESTUDIOS 2009**

(\*) TIPO ASIGNATURA/CURSO :O=OBLIGATORIO; E=ELECTIVA; OP=OPTATIVA; AL=ALTERNATIVA

CÓDIGO	AISTIGIN AT U.R.A.	CRED	TIPOCY	GRUDO	CODICO	MOVED STATE OF THE	
ICLO - 1		Paris II SIALD		1 GROPO	CODIGO	NOMBRE DESCRIPTIVO	GRUF
201001	ALGORÍTMICA I	4	0				
201003	CALCULO I	4	0			out the total and the	
201004	MATEMÁTICA BÁSICA I	4	0				
201007	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	4	0				
201008	TEORIA DE SISTEMAS	3	0				
201009	TALLER DE TECNICAS DE ESTUDIO	3	0				
CICLO - 2							
202001	ALGORÍTMICA II	4	0		201001	ALGORÍTMICA I	
202003	CÁLCULO II	4	0		201003	CALCULO I	
202004	MATEMÁTICA BÁSICA II	4	0		201004	MATEMÁTICA BÁSICA I	
202007	FISICA GENERAL	4	0		201003	CALCULO I	
202008	ESTRUCTURA DE DATOS	4	0		201001	ALGORÍTMICA I	
202009	ECONOMIA	2	0				
CICLO - 3							
203001	ALGORÍTMICA III	4	0	•	202008	ESTRUCTURA DE DATOS	
					202001		
203004	MATEMÁTICA DISCRETA	4	0		202004	MATEMÁTICA BÁSICA II	
203005	ESTADÍSTICA I	4	0		202003		
203006	DISEÑO GRÁFICO	3	0 -		201007	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	
203007	ELECTROMAGNETISMO	3	0		202007	FISICA GENERAL	
203008	ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	. 3	.0		201008	TEORIA DE SISTEMAS	
ICLO-4							
204001	TÉCNICAS DE MODELAMIENTO	4	0		203001	ALGORÍTMICA III	
204002	COMPUTACIÓN GRÁFICA	4	0		203001	ALGORÍTMICA III	
					203006	DISEÑO GRÁFICO	
204004	ECUACIONES DIFERENCIALES	4	0		202003	CÁLCULO II	•
204006	ESTADISTICA II	4	0		203005	ESTADÍSTICA 1	
204007	CIRCUITOS DIGITALES	4	0		203007	ELECTROMAGNETISMO	
204008	CONTABILIDAD GENERAL	2	0		202009	ECONOMIA	
ICLO - 5				•			**********
205001	BASE DE DATOS	4	0.		204001	TÉCNICAS DE MODELAMIENTO	
205006	MÉTODOS NUMÉRICOS	3	0		204004	ECUACIONES DIFERENCIALES	3
205007	INVESTIGACIÓN OPERATIVA I	4	0		204006	ESTADISTICA II	AL MAYOR
					204002	COMPUTACIÓN GRÁFICA	Office of the
205008	SISTEMAS DIGITALES	4	0		204007	115/5	
يسدر	RIAGA					HE	1 2/8





- O.C.P.T- nnnne4

205009	LENGUAJES Y TRADUCTORES	3	0		203004	MATEMÁTICA DISCRETA
			Ü	,	203001	ALGORÍTMICA III
205010	010 CONTABILIDAD GERENCIAL		0	/	203001	ORGANIZACIÓN Y
						ADMINISTRACIÓN
					.204008	CONTABILIDAD GENERAL FOLIO
CICLO - 6						
206001	SISTEMAS OPERATIVOS	4	0		205009	LENGUAJES Y TRADUCTORES
206007	ANÁLISIS DE SISTEMAS	4	0		201008	TEORIA DE SISTEMAS
					205001	BASE DE DATOS
206008	INVESTIGACIÓN OPERATIVA II	4	0		205007	INVESTIGACIÓN OPERATIVA I
206009	TRANSMISIÓN DE DATOS	4	Ο.		205008	SISTEMAS DIGITALES
206010	ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS	4	0		205008	SISTEMAS DIGITALES
206011	TALLER DE PROYECTOS I	3	0		204002	COMPUTACIÓN GRÁFICA
					205001	BASE DE DATOS
CICLO - 7					,	
207002	REDES DE COMPUTADORAS	4	0		206009	TRANSMISIÓN DE DATOS
					206001	SISTEMAS OPERATIVOS
					206010	ARQUITECTURA DE
						COMPUTADORAS
207003	DISEÑO DE SISTEMAS	4	0		206007	ANÁLISIS DE SISTEMAS
207007	DISEÑO DE INTERFACE DE USUARIO	3	0		203006	DISEÑO GRÁFICO
					206007	ANÁLISIS DE SISTEMAS
207008	INTELIGENCIA ARTIFICIAL	4	0		205007	INVESTIGACIÓN OPERATIVA I
207009	MODELOS Y SIMULACIÓN	4 -	0		206008	INVESTIGACIÓN OPERATIVA II
207010	INGENIERÍA ECONÓMICA	3	0		205010	CONTABILIDAD GERENCIAL
CICLO-8						
208001	INGENIERIA DE INFORMACION	4	0		207003	DISEÑO DE SISTEMAS
208003	SISTEMAS DISTRIBUIDOS	4	0		207002	REDES DE COMPUTADORAS
					207003	DISEÑO DE SISTEMAS
208007	INGENIERÍA DE SOFTWARE	4	0		207003	DISEÑO DE SISTEMAS
208008	METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE	2	0		207009	MODELOS Y SIMULACIÓN
	TESIS				202000	
208009	TALLER DE PROYECTOS II	3	0		207008	INTELIGENCIA ARTIFICIAL DISEÑO DE INTERFACE DE
200009	TALLER DE PROTECTOS II	3	O		207007	USUARIO
					206011	TALLER DE PROYECTOS I
208010	INGENIERÍA DE CONTROL	4	0	•	207002	REDES DE COMPUTADORAS
CICLO-9						
209001M	AUDITORÍA Y SEGURIDAD EN INFORMÁTICA	3	0		208007	INGENIERÍA DE SOFTWARE
209003	INGENIERIA DE NEGOCIOS	2	0		208001	INGENIERIA DE INFORMACION
209005M	MARKETING	2	0		207010	INGENIERÍA ECONÓMICA
209006	DERECHO INFORMÁTICO	2	0		208001	INGENIERIA DE INFORMACION
209007	PROYECTO DE TESIS I	3	0		208007	INGENIERÍA DE SOFTWARE
					208003	SISTEMAS DISTRIBUIDOS
					208008	METODOLOGÍA PARA LA
						ELABORACIÓN DE TESIS
209008	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	3	0		207010	INGENIERÍA ECONÓMICA
CICLO - 10	The real section of the re					
CLUDC IO						
W	CEDENCIA INFORMATICA	3	0		209003	INGENIERIA DE NEGOCIOS
201101	GERENCIA INFORMÁTICA		0		208003	SISTEMAS DISTRIBUIDOS
201101 201103	TENDENCIAS TECNOLÓGICAS	3	_			
201101 201103	CALL THE CALL TO CALL THE CALL	3	0		209008	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
201101 201103	TENDENCIAS TECNOLÓGICAS		0	•	209008	
201101 201103 201104	TENDENCIAS TECNOLÓGICAS GESTION DE PROYECTOS INFORMATICOS	3		•		PROYECTOS PROYECTO DE TESIS I





. O.C.P.T: onno5

4							
	201204	SISTEMAS INTELIGENTES	2	E	GE	207008	INTELIGENCIA ARTIFICIAL
	201205	COMERCIO ELECTRÓNICO	3	E	GE	209003	INGENIERIA DE NEGOCIOS
	201206	REDES NEURONALES	2	E	GE	207008	INTELIGENCIA ARTIFICIAL
	201207	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	2	E	GE	•207008	INTELIGENCIA ARTIFICIAL
						203008	ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
	201208	LIDERAZGO EMPRESARIAL	2	Ε.	GE	207010	INGENIERÍA ECONÓMICA
	201209	ROBOTICA	2	E	GE	208010	INGENIERÍA DE CONTROL
	221212					207008	INTELIGENCIA ARTIFICIAL
	201210	DISEÑO DE UNA ARQUITECTURA WEB	2	E	GE	208003	SISTEMAS DISTRIBUIDOS
	201211	PLANEAMIENTO DE RECURSOS EMPRESARIALES	2	Ε	· GE	207003	DISEÑO DE SISTEMAS



# CREDITAJE

## Estudios Generales

,			
	OBLIGATORIOS ESTUDIOS GENERALES	:	203
CRÉDITOS	OBLIGATORIOS ESPECIALIDAD		0
CRÉDITOS	ELECTIVOS ESTUDIOS GENERALES	•	6
CRÉDITOS	ELECTIVOS ESPECIALIDAD	:	0
CRÉDITOS	ALTERNATIVOS		0
CRÉDITOS	OPTATIVOS		0
	CREDITAJE TOTAL	:	209



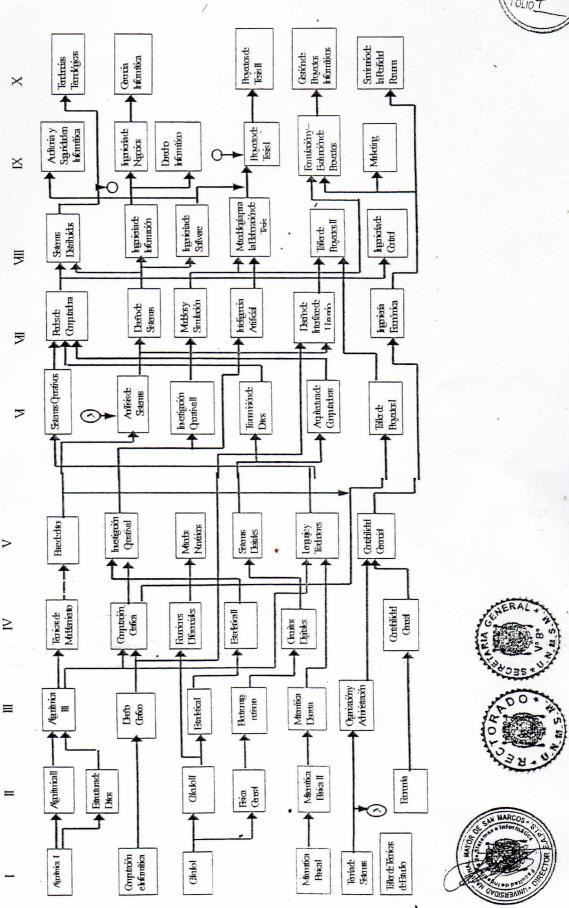






# MALLA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS 2009

(A.



.- O.C.P.T- 000007